

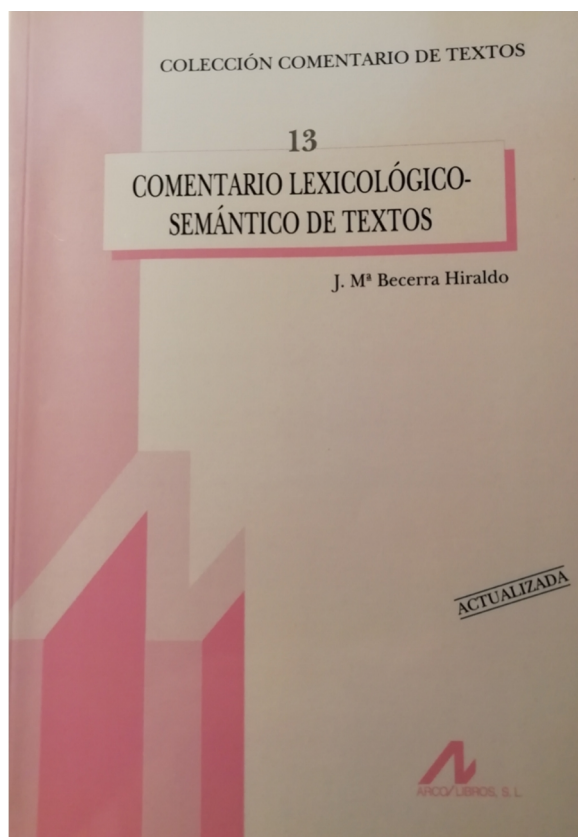
**COMENTARIO LEXICOLÓGICO-SEMÁNTICO DE TEXTOS,
DE JOSÉ MARÍA BECERRA HIRALDO**

Antonio Martínez González

Universidad de Granada (España)

Departamento de Lengua Española

amgonzal@ugr.es



José María Becerra Hiraldo, *Comentario lexicológico-semántico de textos*. 2.^a edición actualizada. Madrid: Arco/Libros (colección Comentario de Textos), 2019, 111 páginas, ISBN9788476359907.

Esta segunda edición actualizada nos habla de la buena acogida de aquella primera edición de este manual en 2002. No dice el autor en el prólogo en qué ha consistido la actualización de esta segunda edición, pero las 80 páginas de aquella primera son ahora 111, lo que supone la adición de varios comentarios y la extensión de otros; además, en la bibliografía aparecen obras posteriores al

año de la primera edición (P. García Mouton y Á. Grijelmo, *Palabras moribundas*, 2011; F. Sánchez García, *El léxico religioso en los diccionarios de la Real Academia Española*, 2009).

La intención de la obra es la que nos dijo el autor en la edición de 2002, presentar los comentarios del vocabulario recogido en veintidós textos con la finalidad de profundizar en la posible estructura y relación que se establece entre todas las palabras de nuestra lengua, y, a la vez, discutir y comprender los apartados en que se dividen los artículos de nuestro diccionario.

La obra se divide en trece capítulos en los que se analizan textos de distinta tipología. Mientras que los diez primeros presentan modelos distintos de textos y el autor los analiza para descubrir en él las características léxicas de cada uno (texto científico, dialectal, coloquial, jurídico, etc.), los tres últimos nos exponen análisis de palabras, marcas lexicográficas, historia de palabras, etc. (capítulo 11), nos muestra la diferencia entre polisemia, homonimia, sinonimia y paronimia (capítulo 12), o la distribución regional de las denominaciones de 'canto de pan' (capítulo 13). Un amplio recorrido por la lengua española a través de textos y palabras que abarcan desde la Edad Media hasta el presente.

Para entender qué hace el autor con cada texto, tomamos como referencia el primero de los comentarios, «Texto de un editorial»¹ (pp. 11-20), en el que «Pretendemos –dice el autor– hacer ver al lector que el sentido de las palabras de un texto no es siempre el más general, sino uno más restringido, que nos exige un nivel de concentración superior; además, queremos llevarle a entender la estructura ideológica que subyace bajo algunos textos llamados “formativos”, es decir, que pretenden influir, imponer esquemas o manifestar opiniones conformadas de una manera graduada y conjuntada» (p. 11). El profesor Becerra Hiraldo divide este comentario en ocho apartados: «El uso de siglas», donde explica las usadas en el editorial y las considera acortamientos propios del lenguaje especializado; «Premisas culturales», en que aclara e identifica conceptos políticos, denominaciones de instituciones, topónimos y antropónimos del texto; «Lenguaje abstracto», donde define los usos rectos y figurados de los términos que usa el director del periódico en su editorial; «Implicación gramatical», en que trata la tendencia del idioma a utilizar el recurso gramatical del morfema de número para distinguir significados (por ejemplo, *función*

¹ El editorial, de tema político, fue publicado en *El País* el 26 de noviembre de 2000.

'capacidad de acción', *funciones* 'actividad propia de la profesión que se tiene'); «La hiponimia en las unidades fraseológicas», donde analiza las dos que aparecen en el texto: *jugar a esa baza* y *meterse en un callejón sin salida*; «Estructura semántica del texto», que presenta mediante un esquema; «Oposición gradual», que se da cuando varios lexemas presentan diferentes grados de una misma cualidad (*dialogar, entenderse, discrepar, discutir, etc.*); y «Antonimia», análisis de las parejas de antónimos que aparecen en el texto.

El texto científico, el segundo que analiza, forma parte de un folleto de la compañía maderera Nordic Timber Council y trata de explicar el vocabulario denotativo propio de una determinada técnica. Aquí se centra en el campo léxico *pino* y estudia los términos técnicos propios de la actividad del aserradero o relacionados con ella.

Los comentarios que conforman los capítulos siguientes tienen por objeto un texto dialectal, concretamente una seguidilla murciana transcrita por Manuel Alvar López. El cuarto capítulo analiza un texto biológico y científico de morfología animal sobre el oído y la capacidad auditiva, en el que presenta un didáctico esquema del campo léxico. El quinto es un texto enciclopédico sobre las mariposas, tomado de la *Gran Enciclopedia Larousse*, también con esquemas de la estructura semántica de la taxonomía descrita en el texto. El sexto capítulo «Texto por imágenes en movimiento», comenta una tira cómica de tres imágenes que tiene por personaje a *Orcemán* ('hombre de Orce, Granada'), fantástico personaje que habla de cuestiones actuales, y que, en este caso, mezcla aspectos económicos, las vacas gordas y flacas del sueño del faraón, con la encefalopatía espongiiforme, las vacas locas, y el sentido que se da coloquialmente a *vaca loca* en español.

Un texto estatutario o normativo sobre la elección de director de departamento, sacado de los *Estatutos de la Universidad de Granada*, es el objeto de comentario del séptimo capítulo, que se ocupa especialmente del campo léxico-semántico de *voto*. El octavo capítulo recoge un texto jurídico extraído del *Compendio de teología moral* de Arregui-Zalba, en el que incide, especialmente, en los lexemas construidos y en las familias de palabras que allí aparecen. Un texto medieval de *La gran conquista de Ultramar* (1295) es el objeto del comentario del capítulo noveno; el profesor Becerra Hiraldo hace aquí una detenida lectura semántica de las palabras del texto que se acompaña con

algunas observaciones acerca de la ortografía del mismo y del origen de nuestro léxico.

El capítulo décimo comenta un texto narrativo extraído de *La Colmena*, de C. J. Cela; el comentario se centra en destacar la idea de actividad de los personajes en un espacio estático, la ciudad de Madrid, la intersección cultural que se manifiesta en las palabras que usan, la estructura lineal del texto, los antónimos, los sufijos apreciativos, etc. Con este décimo capítulo termina los textos comentados y comienzan los análisis de palabras.

El capítulo undécimo, «Textos del Diccionario académico», el más extenso de todos (pp. 68-102) y el primero de los añadidos en esta segunda edición, se ocupa, como lo harán los dos siguientes de cuestiones lexicográficas y lexicológicas en las que el autor toma el diccionario como texto y lo comenta. El primer punto que trata es el de la ubicación geográfica de la palabra (español de España, español de América). Sigue otro dedicado a la marca *religiosa*, en el que se ayuda del interesante estudio de F. Sánchez García, *El léxico religioso en los diccionarios de la Real Academia Española*, citado anteriormente; Becerra Hiraldo hace hincapié en la tendencia del lenguaje especializado a hacerse general al incorporar al léxico común términos específicos con la marca *religioso*; el análisis de ciertas curiosas expresiones puestas en boca de políticos cierra este epígrafe.

A los campos semánticos dedica el tercer apartado de este capítulo, que se ilustra con un ejemplo sacado de R. Trujillo, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, y con otros campos léxicos o taxonomías (menaje de cocina, instrumentos musicales, cuerpo humano...). A la historia de la palabra *aljofifa* 'pedazo de paño basto de lana para fregar el suelo' dedica el punto cuarto, y a las formas complejas de la palabra *café*, el quinto. El sexto apartado está dedicado a la sufijación y a las modificaciones que aporta a las palabras sufijadas. El séptimo explica las marcas *despectiva* y *discriminatoria* en términos incorrectos políticamente, y se adentra en el movedizo terreno de la discriminación por sexo, orientación sexual, raza, etc. Los apartados octavo y noveno se centran en el uso de la marca *coloquial* para describir o descalificar personas; se sirve de repertorios y recopilaciones de variantes geográficas para hacer una detallada referencia a rasgos físicos que se aplican a personas generalmente con idea de burla o descalificación, como *narigudo*, *ojituerto*, *pitañoso*, *huevón*, *zopenco*, etc., algunos no recogidos en el DRAE y muchos procedentes de la provincia de Jaén, muy conocida por el autor; en el punto

noveno, que dedica a la descalificación de las personas, se ayuda Becerra Hiraldo del *Diccionario del insulto*, de Luque Durán *et al.*, que cita por el autor en el texto pero no recoge en la bibliografía. Al eufemismo y los recursos lingüísticos para evitar el tabú (atenuación, distorsión fonética...), y a las locuciones verbales usadas para exagerar (*ser un infierno, estar trillao, ser más malo que un dolor*, etc.) dedica el profesor Becerra Hiraldo los dos últimos apartados de este extenso capítulo 11.

Los dos capítulos finales, el duodécimo y el decimotercero, bastante más breves que el anterior, se ocupan de las palabras polisémicas, homónimas, sinónimas y parónimas (pp. 103-105), y de la distribución regional de las denominaciones de 'canto de pan' en cinco atlas lingüísticos (pp. 106-108).

La obra termina con las «Referencias bibliográficas» (pp. 109-111), en las que se echan en falta algunas obras citadas en el texto, como, por poner un par de ejemplos, Marcello Pera o Millán, recogidos en las páginas 88 y 90, respectivamente; el primero es el que escribió en colaboración con Joseph Ratzinger (luego Benedicto XVI), *Sin raíces*, publicado en español en 2015; el segundo es una obrita de Antonio Millán Sánchez, *Ubedí básico*, publicada en 1980, pero que anda ya por su cuarta edición.

Los duendes de la informática han dejado su huella en algunas palabras del texto, por citar unos casos, en la página 17 aparecen *condición y diferencia* (y sus plurales) en redonda en una relación en la que los demás términos van en cursiva; en la página 18 leemos *juga* en vez de *jugar*; en la página 98 escribe *Trará y Pesidio* por *Talará y Presidio*, nombres de dos localidades que han cambiado su denominación por tabú. En la página 68 se da la cifra de unos 350 millones de hablantes de español (300 en América y menos de 50 en España), parece que el autor toma estos datos de una obra de Gregorio Salvador de 1985; es el problema de las estadísticas, el número actual debe de superar los 577 millones, de los que 480 la tienen como lengua materna, cifras que daba el Instituto Cervantes en noviembre de 2018.

Cifras, descuidos u olvidos que no empañan la calidad de una obra destinada a facilitar a alumnos y opositores el comentario textual, el libro cumple su función sobradamente y merece el honor de estar entre la larga serie de los publicados por la editorial Arco/Libros sobre el comentario de texto.